



# CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS OVINOS

## MDA

### MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Primera etapa cierra el 31/05

- Son **Aportes Reintegrables con interés a tasa 0%**, los que podrán ser devueltos hasta en **5 cuotas anuales**, con hasta **2 años de gracia**.
- Tendrán prioridad los proyectos que incorporen tecnología, procesos regenerativos del suelo, mano de obra, agregado de valor, genética, equipamiento, modernización, y retención de vientres.

Ingresá para acceder a los instructivos, formularios y documentación necesaria para el armado de los proyectos:

[https://www.gba.gov.ar/desarrollo\\_agrario/leyovinaconvocatoria](https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/leyovinaconvocatoria)



Para asistencia técnica y más información escribinos a:



[direccioncarne.mda@gmail.com](mailto:direccioncarne.mda@gmail.com)

[ovinos@leyovinabuenosaires.com.ar](mailto:ovinos@leyovinabuenosaires.com.ar)

MINISTERIO DE  
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**